

8582 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de oposición libre para cubrir plaza de personal laboral, con la categoría de Técnico especialista de Artes Gráficas, grupo III.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 48 y 122 del Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 14 de febrero de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir plaza de personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado) del campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de admitidos y excluidos a la que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 25 de mayo de 2001, a las nueve horas, en el edificio C-3, aula 4, del campus «Las Lagunillas», al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Cuarto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Alfonso Martínez Ruiz, Profesor titular de Universidad, en representación de la Universidad de Jaén; don Miguel Guerrero Parras, Maestro de Taller de la Escuela de Arte de Jaén, en representación de la Universidad de Jaén; don Francisco Huete Martos, Profesor titular de Escuela Universitaria, en representación del Comité de Empresa, y don Andrés Ramírez Pérez, Técnico especialista de Artes Gráficas de la Universidad de Jaén, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Francisco Mozas Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria, en representación de la Universidad de Jaén; don Leonardo Fontecha Almagro, Maestro de Taller de la Escuela de Arte de Jaén, en representación de la Universidad de Jaén; don Miguel Ayala Montoro, Profesor titular de Escuela Universitaria, en representación del Comité de Empresa, y don Juan Valenzuela Chica, Técnico auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Catalina Jiménez López, del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Quinto.—Contra la presente Resolución los opositores excluidos y los omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva, que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 6 de abril de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

8583 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», convocada por Resolución de 2 de mayo de 2000.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 2 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», adscrita al Departamento de Didácticas Específicas de esta Universidad, código de la plaza 26.3 PTUN 030, y habiéndose efectuado por la Comisión encargada de resolverlo propuesta de no provisión de la plaza,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza anteriormente referenciada.

Burgos, 10 de abril de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.